



La informática al encuentro de las músicas tradicionales y populares

Sistematizar la memoria musical:
compromiso inaplazable

María Eugenia Londoño Fernández
Héctor Rendón Marín

.....

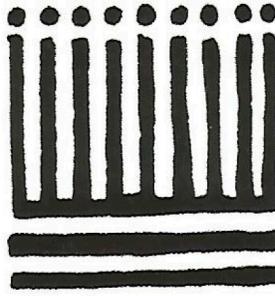
Resumen

Se sitúa la música como aspecto importante de la memoria histórica y estética de cada sociedad y se describe, además, el proceso de investigación que conduce al grupo Valores Musicales Regionales a la adopción de sistemas, la adecuación y el diseño de herramientas y la construcción de bases de datos especializadas que favorecen la sistematización y la circulación de información relativa a las expresiones musicales locales y regionales, facilitando a la vez, la comunicación en red con pequeños y grandes centros de documentación y el acceso al conocimiento de la comunidad en general.

Abstract

Music is determined as being an important aspect of the historical and aesthetic memory of all societies and a description is made of the process of research that has led the Regional Musical Values Group to adopt systems, adapt and design tools and build specialized databases. Systematization and circulation of information regarding local and regional musical expressions is thereby promoted, fostering communications networks with both small and large documentation centers and giving the community in general an access to knowledge.





*Algunas veces junto con el canto mezclan un atambor, que es hecho en un madero redondo, hueco, concabado, e tan grueso como un hombre [...] E así, con aquel mal instrumento o sin él, en su cantar [...] dicen sus memorias e historias pasadas, y en estos cantares relatan de la manera que murieron los caciques pasadas, [sic] y cuántos y cuáles fueron, e otras cosas que ellos quieren que no se olviden**

Gonzalo Fernández de Oviedo

28

Por las venas de todo ser latinoamericano transcurren siglos de historia: cada palabra, cada gesto, cada pensamiento es comunión de dioses y hombres, guerras y pasiones, abismos y cordilleras. En él confluye la esperanza de una tierra generosa, exuberante, digna. Son inagotables los cánticos y elogios que de diferentes formas, sonidos, colores, sabores y olores han bordado de tramas polícromas la infinita red de relaciones sociales, económicas y políticas de los pobladores ancestrales y contemporáneos de nuestra América.

Nuevas expresiones, contactos, sensaciones, dibujan en nosotros formas de pensamiento, de sentir el mundo que nos rodea; la sociedad no es impermeable, aunque a menudo es inconsciente de su propia situación. Las generaciones pasan, y a veces con ellas desaparece el saber sobre cómo han entendido el mundo en la época en la cual se desarrollaron. Muchas de esas expresiones, depuradas y refinadas, mueren con sus creadores, cual biblias mudas, impidiendo que los que siguen viviendo las conozcan, las apropien y las recreen en pro de diversos modos de existir e interactuar.

No obstante el desarrollo científico y tecnológico, la vida sigue clamando por el diálogo entre personas y el diálogo de saberes; sigue clamando por la unidad, en un mundo contradictorio que lucha y se debate entre la clonación de hombres y de culturas, y la afirmación de identidades en diversidad.

Resuena entonces la idea de *patrimonio cultural* como objeto de interés y de conocimiento. Pero el concepto es demasiado abstracto y frecuentemente se ha reducido a inventarios, cifras y piezas de colección. Hoy es imperativo ahondar al respecto, porque el patrimonio de los pueblos, tal como afirma el investigador chileno Fidel Sepúlveda,

está constituido por la realidad más resistente, permanente, trascendente de una cultura. Vencedora de la prueba del tiempo, esta realidad por la vía de la permanencia y sus modalidades, la recurrencia y la renovación, *el patrimonio cultural es memoria que es proyecto; es pasado que es futuro; es presente como presencia luminosa y generativa, que rescata pasado y acuna futuro.* [...] Es el universo generado por el encuentro del cuerpo y el espíritu del hombre con el cuerpo y el espíritu del mundo. Como tal es causa y efecto de la cosmovisión de un pueblo, *programa de vida y sentido.*¹

Sin embargo, cuán superficial es, por lo general, la idea que se tiene sobre *patrimonio cultural* y cuán lentos hemos sido para reconocer, resignificar y aprovechar este universo multidimensional.

Políticas culturales: un reto en América Latina

De manera reiterativa, en las últimas décadas, organismos internacionales de la mayor credibilidad han venido insistiendo en la importancia de

* Fernández de Oviedo, Gonzalo, *Historia General y Natural de las Indias: De las costumbres de Haiif*, 1547, Citado por D'olwer, Luis Nicolau, *Cronistas de las Culturas Precolombinas*, México, Fondo de Cultura Económica (Serie Cronistas de Indias), 1981, p. 73.

estudiar, documentar y proteger el patrimonio cultural de los pueblos del mundo. Al respecto, y en materia de políticas culturales, destacamos, entre otras, recomendaciones emanadas recientemente del seno de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO: “La cultura tradicional y popular, en cuanto expresión cultural, debe ser salvaguardada por y para el grupo [...] cuya identidad expresa”. Y advierte: “Cada pueblo posee derechos sobre su propia cultura”² [...] su adhesión a esa cultura suele perder vigor bajo la influencia de la cultura industrializada que difunden los medios de comunicación de masas”³.

En la misma línea, la Comisión Mundial de la Cultura afirma de manera contundente: “Se necesitan visiones más amplias. El desarrollo plantea nuevos desafíos a la conservación del patrimonio. No sólo hay una enorme distancia entre fines y medios, sino que además nuestras definiciones de patrimonio siguen siendo demasiado restringidas, sesgadas en favor de la élite, lo monumental, lo escrito y lo ceremonial.”⁴

En el ámbito colombiano, por ejemplo, la Constitución Política de 1991 declara:

La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales, y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades. El patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado.⁵

Por su parte, el modelo de desarrollo imperante ha privilegiado el conocimiento, el acopio y la manipulación tecnologicada de información en el campo de las ciencias exactas y naturales, la química, la física, la biología, y las ciencias de la salud, estimulando la valoración y la cuantificación de bienes patrimoniales diversos, como son los recursos naturales, poblacionales o económicos. La cultura, sin embargo, ha sido casi siempre relegada a un segundo plano.

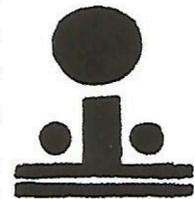
De otro lado, y por lo general, ni los gobiernos, ni las nuevas generaciones, suelen tener conciencia del valor patrimonial que representan las culturas tradicionales y populares, y menos aún, de la significación que poseen las expresiones musicales propias.

En América Latina y el Caribe, por fortuna, son significativos los avances que, en materia de sistematización de este patrimonio, han realizado países como Cuba, México, Venezuela y Argentina. A estos se suman valiosos esfuerzos de personas e instituciones en toda la región para aliviar la necesidad de identificar, valorar críticamente, ordenar, preservar y divulgar el acervo cultural latinoamericano. Trabajos, en su mayoría aislados, de enorme entrega y abnegación, que esporádicamente han contado con el apoyo oficial o privado; proyectos de vida que en muchos casos se han visto amparados por la complicidad de amigos y familiares, intérpretes de la realidad, visionarios del tiempo, escultores de imaginarios sociales.

La diversidad étnica y cultural de los pueblos reclama hoy atención especializada. Decenas de culturas locales, células vivas de la nacionalidad, tendrían que ser estudiadas, reconocidas y estimuladas desde proyectos coherentes de respeto, convivencia pacífica y progreso común, así no sean estos el postulado y la práctica de tendencias economistas, tecnocráticas y desarrollistas imperantes. En una perspectiva *global* equitativa, la protección y el aprovechamiento del patrimonio cultural local, regional y nacional constituyen un reto y una oportunidad para los gobiernos del siglo de la informática y de las comunicaciones.

Unidades de información: alternativas de vida

Investigación, documentación, archivos, información, ciencia, tecnología, patrimonio cultural...; palabras imprescindibles que hacen parte de las realidades urbanas contemporáneas; mar de



posibilidades para la imaginación creadora; mundos que se abren cuando reflexionamos a profundidad sobre el alcance de términos que usamos cotidiana, rutinaria y despreocupadamente.

¿Investigar? Sí, des-cubrir, re-tocar. Hacer lo necesario para comprender algo, buscar, indagar, develar, preguntarse por...: cualidad esencial de niños y de sabios —modelos de curiosidad— que alientan el progreso humano. Pero la curiosidad no basta; el investigador tiene que convertirse en buscador incansable de documentos: pistas, objetos, escritos, instrumentos, grabaciones, fotografías, testimonios “que suenen a...”, “que sirvan como pruebas de...”, que ayuden a construir saberes.

Pero, ¿qué es un documento, para qué sirve y cómo se maneja?, especialmente cuando nuestro objeto de reflexión y de conocimiento es la música. Partamos de la definición que nos ofrece el Centro de Información y Documentación de Culturas Populares de México: “Un documento se define como la objetivación de un conocimiento en un soporte material con posibilidades de ser transmitido [casetes, discos compactos, cintas de video, secuencias MIDI⁶] o bien, como la representación escrita de un estado coherente de conocimiento [partituras, fotografías, textos de canciones, biografías]”.⁷

Y así, documento tras documento, canción tras canción, va emergiendo la *información*, realidad y concepto muy simples pero aún abstractos que reclaman la mirada analítica del musicólogo, del investigador. Los datos que antes estaban dispersos van siendo resignificados y ordenados, convirtiéndose en conjuntos de señales que adquieren sustancia, sentido y unidad; se va dando forma a las ideas, es posible penetrar, estructurar y transformar el conocimiento.

En esa tarea de *dar forma*, de *in formarse* para ofrecer al mundo nuevos horizontes científicos, el estudioso contemporáneo se encuentra con un universo desmesurado de *información* que impone nuevos desafíos: hallar vías rápidas para llegar al dato preciso, a cientos, a millones de datos y ser capaz de

manipularlos con la destreza del mago o la habilidad del director de orquesta...

El cómo manejar tal cantidad de datos, sabiendo que existen numerosas y complejas relaciones entre ellos, es tarea conjunta de investigadores, documentalistas, bibliotecólogos, archivistas... Nos encontramos entonces ante la *documentación*: “ciencia de la presentación y almacenamiento ordenado de los conocimientos registrados, a fin de clasificarlos de manera que puedan ser usados rápidamente”,⁸ pudiendo encontrar un compositor entre mil o una obra entre cien mil; también la entendemos como

“el conjunto de métodos necesarios para la presentación ordenada, la sistematización y la transmisión de documentos especializados y registrados, con la finalidad de asegurar su accesibilidad y la máxima utilización de la información en ellos comprendida”,⁹ insumo teórico fundamental para la creación de tesauros, compendios, catálogos, análisis temáticos, por dar sólo algunos ejemplos.

Aquí es preciso insistir en la obligatoriedad del trabajo interdisciplinario, tanto en las fases de constitución de archivos, como en las siguientes de consolidación, desarrollo de la investigación y circulación del conocimiento.

Esfuerzo humano solidario, conocimiento y tecnología deben dar paso a los *sistemas de información*, conjuntos, unidades de saber interrelacionadas sólidamente; engranajes automatizados, producto de



la *informática*, cuyas funciones consisten en analizar, seleccionar, ordenar y disponer aquellos cúmulos de *documentos*. La verdad se informa, se cuantifica, se cualifica, se dimensiona. Surgen nuevas verdades o fragmentos de ellas, aparecen vacíos: se unen estructuralmente la vida y la técnica; vamos construyendo la *ciencia*, el *patrimonio* científico y cultural de la humanidad.

Es evidente, en la perspectiva antes descrita, el escaso desarrollo de disciplinas como la *etnomusicología* en Colombia, *área del conocimiento que asume el estudio de la música, en relación con la totalidad de la cultura de la cual procede*. La labor de investigadores y especialistas, la observación y análisis de estructuras musicales y de sus contextos, la descripción de comportamientos, objetos y sucesos que se relacionan con la música, tienen hoy que apoyarse necesariamente en el trabajo

paciente de personal auxiliar, tecnólogos, ingenieros y profesionales de disciplinas afines, puesto que este debe garantizar el almacenamiento co-



orrecto, la protección, la conservación y la eficaz administración de ese conocimiento que se va acumulando en los *centros de documentación*, hoy, en buena medida depositarios de la memoria del mundo.

Todo esto se simplifica cuando los centros de documentación van siendo *automatizados* por medio de sistemas prácticos y de fácil manejo, que posibilitan el acceso ágil al documento, a los datos o a la información que se requiere.

Sistema de Información Documental

Primera etapa: documentación escrita

Curiosidad y capacidad de asombro nos llevarán por rutas insospechadas, tratando de describir el rostro cultural y sonoro de seres y expresiones que a sim-

ple vista parecieran despojados de todo valor. Es ésta una de las gratificaciones del estudioso de la tradición popular, que durante años se debate entre la motivación y la fatiga, las posibilidades y las dificultades, la duda, la intuición y la certeza.

En ese esfuerzo por preservar referentes de identidad social, por no perder la memoria, y para enfrentar la esquizofrenia cultural, a comienzos de 1999, el Grupo Valores Musicales Regionales puso en marcha el proyecto de investigación aplicada Sistema de Información Documental. Primera Etapa: Documentación Escrita, que hace parte de un programa más amplio impulsado desde 1996, cuyo resultado fue la constitución de una unidad especializada de información que hoy se conoce como Fondo de Investigación y Documentación de Músicas Regionales. Desde este espacio, el Grupo asume las tareas de reunir, estudiar, administrar técnicamente y divulgar información etnomusicológica. Concebido dentro del marco de realidades locales, nacionales y transnacionales de estudio, aprovechamiento y circulación de información y de recursos, el Fondo se proyecta como entidad dedicada a la investigación permanente de las músicas regionales, nacionales y latinoamericanas.

La primera fase del proyecto, programa piloto experimental en el Departamento de Antioquia, se diseñó entonces con el propósito de sistematizar la documentación musical escrita que posee actualmente el Grupo. Se trataba no sólo de dar a dicho material un ordenamiento científico y técnico, sino también de posibilitar su manipulación desde estructuras coherentes y automatizadas, para apoyar labores de investigación, docencia y extensión en la Universidad.

Puesto que la investigación de las músicas regionales debe posibilitar la identificación de sistemas y la clasificación de estructuras musicales según géneros y especies, supone la resolución de preguntas en dos planos bien diferenciados pero absolutamente interdependientes: en primer lugar aparece el plano de la investigación musicológica, que corresponde al análisis del comportamiento físico de fenómenos sonoros



particulares. El hecho de que tales comportamientos sonoros estén determinados por conductas humanas que varían de un grupo social a otro, obliga al etnomusicólogo a enfrentar necesariamente el segundo plano, el de la investigación cultural, con mayor razón por ser la música una expresión simbólica que compromete la totalidad de la cultura y los procesos de cambio que le son propios.

Para comprender el verdadero significado del arte musical de un pueblo, entonces, es preciso acercarse a cada cultura en particular.

Es esencial comprender los valores y aspiraciones que motivaron (y continúan motivando) a sus hacedores, sin los cuales un objeto queda desvinculado de su contexto y no se le puede atribuir su verdadero significado. Lo tangible sólo se puede interpretar mediante lo intangible. Es necesario evaluar [...] concepciones y desarrollar métodos más adecuados para definir e interpretar nuestros recursos culturales.¹⁰

De los argumentos antes expuestos se deduce que, para lograr los objetivos del proyecto, haya sido necesario cuestionar los “modelos universales” de catalogación y clasificación documental postulados por la musicología desde supuestos culturales occidentales; ya que en el diseño de bases de datos especializadas en el campo de la etnomusicología deben conciliarse las categorías y tipologías de producción musical propias de cada cultura y de cada región con las categorías previstas por los sistemas más universales de clasificación y catalogación, dadas la singularidad y especificidad que cada colección posee. Lo que pareciera una *debilidad* debe convertirse en fortaleza, en la construcción de una estructura macro hacia un universo conceptual generalizado.

Alcanzar tales propósitos ha implicado diseñar herramientas de trabajo para el almacenamiento y manejo sistemático de información musicológica, con énfasis en las expresiones culturales regionales. Se imponen entonces, en esta fase, el diálogo, la in-

vestigación y el trabajo interdisciplinarios con áreas tales como la antropología, la informática, la archivística y la bibliotecología, entre otras.

Tales metas hacen parte de un proceso amplio, concebido en etapas, que en un futuro próximo pueda articularse a los proyectos de otros centros de documentación, ofreciendo alternativas reales de desarrollo, para contrarrestar el atraso y las desigualdades multidimensionales existentes en gran parte de los países de América Latina y el Caribe.

Con la estructuración del Fondo se están creando, por lo pronto, las condiciones necesarias para vincularlo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia y para fortalecer el reciente proceso de creación de la Red Nacional de Centros de Documentación de las Artes, impulsada desde el Ministerio de Cultura, en Bogotá.

Metodología

La constitución de dos subgrupos de trabajo fue el punto de partida para emprender la construcción de las bases de datos. Al primero se vincularon profesores, estudiantes y egresados de la Facultad de Artes y de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, y un asesor en sistemas y redes, quienes, como equipo interno, participaron tanto en visitas a instituciones locales como en discusiones teóricas, experimentación, evaluación de otras bases de datos, consulta de tesauros sobre cultura, construcción de herramientas de trabajo, apropiación de técnicas específicas y definición de criterios interdisciplinarios respecto a la naturaleza del Fondo y al manejo de la información; se desarrolló trabajo especializado en las áreas de etnomusicología, bibliotecología e informática. El segundo grupo, de carácter externo, contó con la parti-



cipación de pares nacionales vinculados a Centros de Investigación y Documentación, para compartir experiencias y materiales propios del área.

Para el diseño de la base de datos bibliográfica, previa evaluación de diversas posibilidades, se optó por el programa CDS-ISIS v3.07, aprovechando el recurso de distribución gratuita que ofrece la UNESCO. El grupo explora actualmente las posibilidades que brinda el programa WINISIS v1.4, bajo Windows, en la perspectiva de diálogo con otros sistemas operativos contemporáneos; y en un esfuerzo presente de enlazar el pasado con el futuro. La codificación se realizó adoptando el formato MARC (Machine Redeable Cataloging), diseñado desde la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos para el procesamiento de la información. Dicho formato permite, entre otras funciones, las de “intercambio de registros; la flexibilidad en su uso como base para la automatización de centros de información en varias instituciones; ser receptivo a la información para todo tipo de material; y ser compatible con distintas configuraciones de equipos de cómputo y de lenguajes de programación que podrían ser usados en el procesamiento de los registros”.¹¹

Inicialmente, para el diseño de las bases de datos de direcciones y de partituras, para su manejo y para la construcción de interfases, se experimentó con los programas Access (de Office) y Visual Basic (ambos de Microsoft), por cuanto ofrecen múltiples posibilidades, entre otras las de su universalidad y el manejo de archivos de multimedia. Hoy se trabaja con versiones actualizadas de Office y de Windows, que además permiten controlar y proteger la integridad de la información y habilitar los recursos técnicos del centro para el diseño de una completa red de comunicación entre servidor y estaciones de trabajo.

Se asumió, como criterio fundamental para la implementación de dichos recursos, que el sistema

podiera garantizar la comunicación con centros de información especializados y a la vez con pequeños centros de escasos recursos, para enfrentar las disímiles condiciones de desarrollo e infraestructura que presentan nuestros países, criterio este último esencial al compromiso que el Grupo de Investigación ha asumido, de servir a la sociedad desde la universidad pública.

Gracias a las dinámicas antes descritas, podemos ofrecer hoy a la comunidad los resultados concretos que se detallan a continuación:

- Reorganización y disposición de la documentación escrita que se posee, de acuerdo a sus características, según se trate de libros, documentos, partituras, etc.; tipo de presentación: manuscrita, mecanoescrita, impresa, publicada; o tipo de contenido de la misma: administrativo, jurídico, científico, técnico, etc. Existen entonces, distintos archivos: de oficina, partituras, vertical y colección bibliográfica.
- Ampliación y actualización de *software* y *hardware*; desarrollo y diseño de soporte físico y digital para el almacenamiento de información; configuración de redes internas y optimización de las comunicaciones en los ámbitos nacional e internacional.
- Bases de datos en funcionamiento, producto transdisciplinario, para las colecciones bibliográfica y de partituras; además, bancos de direcciones de músicos, investigadores, instituciones afines, grupos y servicios de los entornos local, nacional e internacional.
- Aprendizajes diversos y avances interdisciplinarios en la perspectiva propuesta por la Universidad respecto a renovación de recurso humano, formación de jóvenes investigadores y relevo generacional, con lo cual este programa logra situarse, desde su concepción, en el marco de políticas internacionales

de desarrollo de mayor actualidad. Según postula-
dos de la UNESCO:

todas estas instituciones necesitan profesionales capacitados que las hagan funcionar, formados de una manera que contribuya a reevaluar las relaciones que las diferentes sociedades tienen con sus distintos patrimonios. Pocas están equipadas para tratar los aspectos sociopolíticos de la cultura y el desarrollo. Para hacerlo, tendrían que recurrir a las disciplinas de las ciencias humanas y elaborar una nueva base institucional. Para comprender e interpretar el patrimonio inmaterial, hay que formar personal en las disciplinas antropológicas (y humanísticas), puesto que las culturas tradicionales son como un rompecabezas que hay que reconstituir, una masa de saberes fragmentarios cuyas hebras hay que saber hilar.¹²

- Participación del Grupo de Investigación en los Encuentros Nacionales de Centros de Documentación Musical programados por el Ministerio de Cultura; y la creación, en octubre de 1999, de la Red Muisca, Primera Fase (Red Nacional de Centros de Documentación de las Artes), con el propósito de facilitar el intercambio entre los centros de documentación musical que actualmente funcionan en el país.
- Una reflexión amplia en torno a las características y contenido de los materiales objeto del proyecto. Esto fue generando una serie de términos, palabras clave que a largo plazo comprometen al Grupo en la construcción de un Tesoro especializado en documentación cultural referida a músicas, con énfasis en músicas regionales de Colombia, América Latina y el Caribe.

Y “otras cosas que ellos quieren
que no se olviden”¹³

Con el aporte multidimensional que se hace desde esta empresa investigativa, principalmente de los estudios regionales, se está permitiendo no solo un mejor conocimiento de las particularidades musicales sino que se agilizan, optimizan y profundizan los análisis de la problemática macro y micromusical, al ofrecernos novedosas formas de sistematizar, automatizar y socializar índices o referencias temáticas,

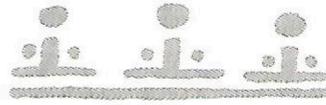
que plantean soluciones de identificación y consecución rápida de bases de datos.

Sin este *valor agregado*, las investigaciones seguirán siendo difíciles en cuanto a su prontitud, rigor y procesamiento de los datos, que es una de las hipótesis centrales que se deducen del trabajo, pues toda persona que en nuestro país haya realizado investigaciones, se ha enfrentado con la gran dificultad en la recopilación de información y antecedentes del tema que se está tratando; limitación que radica tanto en la falta de centros de documentación especializados como en la carencia de bibliografías, índices o referencias.¹⁴

Trabajo en equipo y experiencias compartidas son acciones reales que sustentan el hecho de que podamos apropiarnos y disponer herramientas y métodos para la sistematización, adecuación y preservación de nuestros documentos. Tampoco es impedimento el carecer de equipos y programas de la más avanzada tecnología, para comenzar a ejecutar tales acciones.

Los resultados obtenidos favorecen ahora el desarrollo de nuevas fases de la propuesta implementada: sistematizar la documentación correspondiente al archivo sonoro y la información audio visual, abordar múltiples temáticas de investigación, y prever la puesta en marcha de la tercera etapa de consolidación de esta unidad de información: atención al público, real y virtual, que ya empieza a construirse.

Con la apertura y la consolidación de *unidades de información* se da cumplimiento a un compromiso de lealtad con el pasado, reto en el presente y posibilidad invaluable hacia la construcción de un futuro respetuoso y digno. Aquellos cantos, aquellas historias, aquellas memorias, que una y otra vez deben contarse para no ser olvidadas, podrán reposar en rígidas e invariables formas de datos y papel, a la espera de que alguien, al fin, se funda de nuevo con ellas, en calidoscopio de sueños y certezas, para reconocimiento y reafirmación de una sociedad que merece vivir en comunión consigo misma y con el mundo.



Notas

- 1 Sepúlveda Llanos, Fidel, *Importancia de la cultura tradicional y popular para el patrimonio y la identidad*, Ponencia presentada al Seminario Regional Sobre la Aplicación de la Recomendación para la Salvaguarda de la Cultura Tradicional y Popular de América Latina y el Caribe, México, UNESCO, 1997, p. 2. (El resaltado es nuestro).
- 2 El resaltado es nuestro.
- 3 UNESCO, *Recomendación sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular*, París, UNESCO, 1989, pp. 10-11.
- 4 _____, *Nuestra Diversidad Creativa: Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo*, París, UNESCO, 1996, p. 34.
- 5 COLOMBIA, *Nueva Constitución Política de Colombia*, Santafé de Bogotá, Esquilo, 1999, p. 25. Artículos: 70, 71 y 72.
- 6 *Musical Instruments Digital Interface*.
- 7 Scheffler, Lilian, *Centro de Información y Documentación: Documental*, México, Dirección General de Culturas Populares, 1995, p. 9.
- 8 *Ibíd.*
- 9 *Ibíd.*
- 10 UNESCO, *Op. cit.*, p. 34.
- 11 Dirección General de Culturas Populares, *Centro de Información y Documentación CID*, México, Dirección General de Culturas Populares, 1994, p. 17.
- 12 UNESCO, *Op. cit.*, p. 35.
- 13 Fernández de Oviedo, *Op. cit.*, p. 73.
- 14 Pareja Castro, Álvaro, *Apartes de Evaluación Final del Proyecto*

Bibliografía

- Sistema de Información Documental. Primera Etapa: Documentación Escrita*, Armenia, Mecanoescrito, 2000, p. 3.
- COLOMBIA, 1999, *Nueva Constitución Política de Colombia*, Santa Fe de Bogotá, Esquilo.
- Dirección General de Culturas Populares, *Centro de Información y Documentación CID*, México, 1994
- D'Olwer, Luis Nicolau, *Cronistas de las Culturas Precolombinas*, México, Fondo de Cultura Económica (Serie Cronistas de Indias), 1981.
- Pareja Castro, Álvaro, *Evaluación Final del Proyecto Sistema de Información Documental. Primera Etapa: Documentación Escrita*, Armenia, mecanoescrito, 2000.
- Scheffler, Lilian, *Centro de Información y Documentación: Documental*, México, Fundamento de la Dirección General de Culturas Populares, 1995.
- Sepúlveda Llanos, Fidel, *Importancia de la cultura tradicional y popular para el patrimonio y la identidad*, Ponencia presentada al Seminario Regional Sobre la Aplicación de la Recomendación para la Salvaguarda de la Cultura Tradicional y Popular de América Latina y el Caribe, México, [s. e], 1997.
- UNESCO, *Recomendación sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular*, París, Unesco, 1989.
- _____, *Nuestra Diversidad Creativa: Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo*, París, [s. e], 1996.